

cion la tenido para aconsejar el proyecto que está en discusión...

Manifiesto que la Nación tiene habiendo adelantado el año 84 el Capital de 1900 millones...

No tomamos la palabra ningún otro Sr. Diputado, se procedió a votar el proyecto...

PRENSA CHILENA

La restricción y la libertad.

Estos son los dos sistemas que vemos constantemente en pugna...

La restricción tiene en su favor el apoyo de los monarcas, los privilegios de la nobleza...

La educación natural participa de ambos sistemas de la esclavitud...

Moral, conciencia, religión, costumbres, son los que han sido vaciados en el molde de la restricción...

de desconocimiento que hemos divergado en un derredor de opiniones...

Pero la libertad viene con su estandarte de reconciliación, de paz, de entendimiento...

LAS ESFINGES.

ARTICULO QUINTO.

LA ESFINGE DE EOBATANA.

Benjamín M. Turfano. Venis allex como el diablado aboyer spés...

¿Hay de quien se equalizaban al ver mis cantares de amor...

LA ESFINGE DE ATENAS.

La esfinge de Atenas, que se levanta en el templo de Minerva...

La esfinge de Atenas, que se levanta en el templo de Minerva...

La esfinge de Atenas, que se levanta en el templo de Minerva...

La esfinge de Atenas, que se levanta en el templo de Minerva...

Historia. Allí arrulla fragante la brisa blanca, la rielita en calma...

¡Allá, más allá la región del ruge el rayo, en la cumbre de los Andes gigantes...

¡Mas la noche se acerca, las tinieblas cubren una cascada de ébano...

¡Dormid como el calvo condor, vosotros los que la vida dudáis...

J. BERMUDEZ DE CASTRO. Continúa.

EL NACIONAL.

Doningo 28 de Agosto de 1920.

RESPONSABILIDAD.

Puede ser que nos equivocásemos, pero, creemos que no habrá batalla...

Un ejército es movido por varias causas: por el entusiasmo...

¿Cuál de estos elementos morales son los que puede animar al ejército de la demagogia?

¿Es acaso una causa nacional ó una causa provincial?

¿Es acaso una causa provincial la que defendamos?

¿Cuáles son los derechos provinciales conculcados, cuando en práctica la ley de la Confederación...

¿Hasta hoy no han podido probar los demagogos cuales son los derechos de la provincia conculcados?

¿Será el general de Orión-Chica el que pueda arrastrar á esos soldados a pelear contra el ejército de la Confederación?

¿Podrá compararse el prestigio del que fué vencido por los Indios, con el prestigio del hombre de Caseros, que solo en su provincia levanta entore...

¿Será por ventura el prestigio de Flores?

¡Será entonces el prestigio de la tradición? ¿Será el prestigio de Hornos bañado en el Talpa por Lancelotti?

por la ignorancia y preguntamos, ¿quién es el que pueda quedar para resistir al empuje de nuestra ejército?

¿Serán por ventura los fanatizados por la honda de pluma, los creyentes de la boca abierta...

En vano buscamos los elementos de una batalla en las filas de la demagogia...

¡Pero si asíbese entre toda esa turba individuos de corazón ó gente honrada...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

¡Pensado y combatido después, si los oais en conciencia contra la bandera nacional...

FRANCISCO BILBAO. Insertamos este segundo fragmento de las Esfinges, sintiendo mucho que apesar de nuestras instancias...

DE AVISOS.

A INFINITO PRECIO.—Se alquila una casa situada en la plaza Alcaracalle General Ramirez, compuesta de 2 piezas de azotes y cocina ideal, para tratar, ocras a esta imprenta.

EMPRESA DEL MERCADO.
Habiéndose hecho el abono a los maestros constructores del Mercado de los fondos que habian en cajas, provenientes de la renouacion de este hasta el 20 del actual, como lo dispuso la asamblea de accionistas en sesion de 17 del mismo y remolando una existencia de 1624 pesos y tres cuartos reales, la Junta Directiva ha dispuesto se avise a los Sres. accionistas ocurran a casa del Tesorero de la Empresa D. Leon Magaña con sus respectivas pólizas a recibir el dividendo que a cada una le corresponde.
Paraná, Agosto 24 de 1890.

Saturnino Garcia.
Secretario Interno.
AVISO.
El que firma hace saber al público en general, que existiendo una sociedad en el establecimiento de estenencia en el departamento de Gualeguayú, distrito tercio, denominado hoy Isabel Fernanda y antes conocida por Bellavista, cuya sociedad fué formada el 29 de Diciembre de 1842 entre los tres hermanos D. Jaime, Antonio y José Ouyás de Sampaer, segun lo prueban los documentos que obran en mi poder, y habiendo fallecido el Sr. hermano Antonio como administrador del dicho establecimiento, la rendicion de cuentas, y negándose a ello, previene a toda persona, que toda vez que dicho socio, o sus herederos, o representantes o haya hecho, como igualmente hipotecado, cualquier contrato, arreglo, etc., sobre el dominio del establecimiento, o de sus bienes de toda nulidad. Para que no haya ninguna reclamo en lo sucesivo, doy el presente.
Paraná Julio de 1890.
José Ouyás y Sampaer.

CIGARRERIA ENTRE RIANAS.

Calle "Industria" núm. 57 frente a la casa del DIGNO SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION.
En dicho establecimiento se encuentran en venta cigarras habanos de marcas de los famosos paraguayos, y hechos en el país de tabaco negro, tienen el buen olor y sabor de tabaco negro comprado de la mejor clase del que vive en esta ciudad.
Para los Sres. del norte, y otros aficionados al buen cigarrillo de tabaco colorado bien compuesto por mi mano, y la de mi hijo Valdemar. Se vende tabaco picado y en rama, papel de hilo &c. &c. Se anuncia que en este establecimiento se pica tabaco por libros a arrollar.
A los Sres. que tengan estenencias en esta Provincia y la de Santa Fe, se avisa que se compran planzados y abrazos útiles para plumeros en cual fuere la cantidad que reman.
Los Sres. que tengan establecimientos de billar, pelotas, almohacas en la Ciudad o Campesía que necesiten cigarrillos, ocurrirán francamente a la casa con el dinero o si es pura sujecion en pequeño ofrecio mi débiles servicios a toda persona honrada.
José M. Diaz Gomez.

MUY INTERESANTE.
Se alquila ó se vende, bajo muy ventajosas condiciones, un negocio de pulperia bien surtido, y un hermoso billar, en el Mercado, todo en estado de seguir trabajando con él; la persona que se interese en comprarlo a alquilarlo ocurra a la calle "Industria" núm. 152.

AVISO JUDICIAL.
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia de la 1.ª Circunscripción, el Alguacil Miguel J. Millarín fecha 18 del presente en los días 26, 27 y 28 de Agosto de 1890, en el juicio de cobranza de honorarios y costas de los peritos agrimensores, por el Sr. D. Juan de los Rios, en el expediente de la carpintería del finado D. Hildefonso Bargas situado en el primer extramuro de esta Ciudad, en el lote de los terrenos de la circunscripción inmediata al otro lado de su alfilería y arbolado, tanto todo los documentos cobrados y no pagados, segun se ve en las fianzas de la liquida general, valorado en diez pesos, a la hora de su remate el último día de dicho contrato y a la hora de las diez de la noche el mejor postor, quien se interese en sus pormenores ocurra al oficio del infrascripto escribano público ó tres horas.
Paraná, Agosto 19 de 1890.
Castano Calderon.

Comisario General de Parana, Agosto 17 de 1890 del Paraguay.
Se previene al Comercio que el vapor Paraguayo o no la Abasco, el 20 del corriente a mas tardar, debiendo demorarlos dos ó tres horas.

Intendencia General de Pólicia.
Se previene a los propietarios de fincas con predios en el aviso que pasa la Pólicia deteniendo un plazo de un mes la reparacion de las veredas q' están en mal estado, q' dicho plazo será improrrogable y q' los contravenciones serán multadas de conformidad a las disposiciones vigentes.—Paraná 16 de Agosto de 1890.
Morcón.

En estremo barata.
Se alquila la casa de D. Mariano Cuatrecasas, que se encuentra en la calle "Representación", de muy linda casa del Norte de la Plaza 1.ª de Mayo, compuesta de cuatro piezas de azotes, una hermosa sala, un dormitorio, un baño y una cocina. El que se interese, puede ocurrir a esta imprenta donde hallará con quien tratar.

En el almacén de D. Domingo Gonzalez.—Calle "General Ramirez", incesantemente abierta con la de "Monte-Caseros" núm. 59 y 55 se acaba de recibir un surtido general de jabones finos tratados de Europa el año anterior y recién sacados de la tierra despues de haber pasado por una infinita variedad.—También se han recibido ricos azules norte-americanos en la misma casa.

Se desean saber.
De la persona de D. Manuel A. Ferreira Portar, para asuntos que mucho le interesan, y en casa de los Sres. Carter y Cia del Rosario calle de Santa Fe núm. 57. Hallará con quien hablar.



CORREO DEL ESTADO.
Contado con la proteccion del respetable comercio en general de la Provincia, como con la de los Pueblos y propietarios, para donde hace su carrera, no ha trojado el Empresa en fijar la primera linea desde el Paraná a la Concepcion del Uruguay, pasando por Nogoyá, teniendo una salida diaria de este punto a la Victoria, segun de Nogoyá a Gualeguay, Gualeguayú, Uruguay y vice versa; estas mensajerías saldrán semanalmente, segun el cuadro que irá más adelante.
Mensajerías Generales Entre-Rianas.
Entrada y salida de las diligencias.
Quedan en establecimiento las carreras de las Diligencias en los siguientes días de la semana:
DEL URUGUAY AL PARANA.
Uruguay a Gualeguayú, los martes a las 10 de la mañana Gualeguayú a Uruguay los miércoles a las 10 idem. Gualeguay a Nogoyá, los jueves a las 6 idem. Nogoyá al Paraná los viernes a las 12 de la tarde.
DEL PARANA AL URUGUAY.
Paraná a Uruguay, todos los sábados a las 10 de la mañana Uruguay al Paraná los domingos a las 6 idem. Gualeguay a Gualeguayú, los martes a las 10 idem. Gualeguayú al Uruguay, los miércoles a las 10 idem.

Tarifa PASAJEROS.
CUPE. ROT. PESC. P. R. P. E. P. R.

Del Uruguay a Gualeguayú..... 5 74 4 6 3 4
De Gualeguayú al Paraná..... 5 74 4 6 3 4
De Gualeguay a Nogoyá..... 6 44 5 3 4 1
De Nogoyá al Paraná..... 6 44 5 3 4 1
Los equipajes que excedan de una arroba pagarán catore reales por cada arroba de peso desde el punto de partida; y en menos de una arroba se fijará un tanto por libra, en proporcion de la distancia de los puntos intermedios.

De los viajeros.
1.º—Todo pasajero deberá tener su boleto, segun la tarifa con el número de asientos.
2.º—No se admite al viajero por otra, al menos de haber cambiado el boleto en la oficina, cuya operacion podrá hacerse 24 horas antes de la salida del coche, si se devolviera el valor del boleto por no haber efectuado el viaje a haber llegado despues de la salida de la diligencia.
3.º—Cada pasajero podrá llevar una arroba de peso lo que exceda pagará segun la tarifa de flete.
4.º—Son prohibidas las armas y capulas.
5.º—Durante el tránsito los pasajeros podrán entenderse con el conductor por cualquier ocacion.
6.º—Los empleados ó personas que viajen por cuenta del Estado serán prioritas de un orden del Comandante del punto a que se dirigen, debiendo llevar a mas un vale del agente del punto de su salida, para ser remitido a quien corresponde por su pago.
7.º—Toda queja y referencia deben dirigirse directamente al Director.

Mercaderías.
Las facturas del comercio serán sometidas a una tarifa especial.
Correspondencia.
Las cartas deberán ser franquicias, para lo que se hallará estampo en ca. todas las oficinas de la Empresa.
H. FONTANA.

Anuncio de Llegada.
Bandera Entrarria, llegada.
Gallardo Entrarria, salida.

SE VENDE.
May barro, un chadero al otro lado del arroyo, en la casa de la D. Juan de los Rios, de la propiedad de Polerón Brisani, compuesta de 200 varas de frente y 300 de fondo. El que se interese por ello ocurrirá a la misma casa desde las diez del día adelante, donde encontrará al dueño para tratar.

Aviso interesante.
En la Armería de Guindao calle Uruguay, núm. 5. Se avisa de venta un surtido de Escopetas, Rifles, Sables, Bayonetas, Pistolas Aluminadas, Revolvers y Monte-Cristo de varios sistemas. Tambien varios renglones que omite en poner en conocimiento por ser mucha su estension. El Sr. Guindao teniendo necesidad de dinero, desea vender a un precio que quienes quieran de buenas armas y baratas pueden ir a tratar con él, que se hallará satisfechos por haber rebajado mucho en sus precios de costumbre.
AVISO.
Se vende un carro con todos los útiles correspondientes para trabajar con él, el que se inte

reso véase con su dueño José Ma. Lapalma en la calle "Uruguay" núm. 979.

AVISO.
El que firma ofrece a esta respetable Pólicia Paranaense sus servicios en el ramo de policía, se hace cargo de cualquiera clase de composura de relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa, garantiendo sus trabajos por un año.—Las personas que gusten ocupar serán servidas con toda puntualidad y aseo posible, habiendo recibido por el último vapor un riquísimo surtido de útiles para dicha composura.—Vive en la calle "Industria" núm. 50, en frente de lo del Sr. Dr. Figueroa, casa de Sr. Montana, jeyerin del Sr. D. Angel Scotto
Augusto Mda.

AVISO DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS.

Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado a los los Sábados.
Para Montevideo los Viernes.
Salidas de Correos para el Rosario, todos los días.
Salida para Corrientes, todos los Viernes.
Salida para Santa Fe, todos los días.
Salida para Buenos Aires, todos los Viernes.
Salidas del Rosario para el Norte, los días 2, 10, 18 y 25 de cada mes.
Salidas para Cuyo, los días 4, 14, 24, de cada mes.

PARA ROSARIO

EL VAPOR AMERICANO ASUNCION.

Saldrá cada mes del Paraná el día 2, 8, 24 y 28.—Regresa el 6, 22, 27 y 1.º El día 8 y 9 de cada mes sale para Rosario, Buenos Aires y puertos intermedios. Por mas pormenores ocurrir al Agente—
LORENZO MYERS.

CORREO DE ULTRAMAR.

En la Libreria Nacional está abierta la suscripcion para el año de 1890.
PARTE LITERARIA ILUSTRADA.—Contiene. 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de sesenta tomos ordinarios; 24 figuras de modas y varios patrones de bordados de todo género; y regalo se les dará a los suscriptores de esta parte la última novela escrita por Agustín Danzas, titulada: **LOS COMPAÑEROS DE JENU.**
Rien edicion en papel de lujo, un tomo en 8.º mayor de 500 páginas y adornada con láminas tiradas a parte.
PARTE POLITICA.—24 números al año.
NOVELAS.—Una entrega mensual conteniendo 15 ó 20 grabados sobre madera intercalados en el texto, que forman al año dos magníficos volúmenes en 8.º mayor. Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

CARPINTERIA Y FABRICA DE MUEBLES.

Calle "8 de Octubre", al lado de la casa de D. Ramon Vazquez
En este nuevo establecimiento hay un variado y rico surtido de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable público con todo el cauro posible y a precios convenientes equitativos.
En el almacén de muebles se hallan de toda suerte—sufices distintos con asiento de damasco y orin, sillones idem, sillones de madera norte-americana de distintos gustos, marquises de caoba, de fierro, de pino, &c. y para años muy elegantes, cómodas con techos, laboratorios, rinchones de varios gustos, marcos para cuadros, cornisas doradas, incensarios, etc. &c.
Se reciben órdenes para toda clase de trabajos, tanto finos como de obra blanca que pertenecen al ramo de carpintería.
Toda obra de tapicería se encarga el mismo establecimiento, como así mismo de pizar, empujar y poner cielo raso.
Los compositores en los distintos ramos que abraza este establecimiento se harán con brevedad y a precios módicos.
CARLOS CASTAGNO.

CONSIDERACIONES SOBRE LA NATURALEZA Y TENDENCIA DE LAS INSURRECCIONES LIBERALES.

POR FREDERICO GARRIBERDI, Segunda Edicion corregida y aumentada. L. V. R.
Aucha de salir a luz el tomo 1.º de esta obra importante, y se halla a venta en la Libreria Nacional y en el despacho de esta imprenta.